

MONOGRAFIA DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE PUEBLA

José Jaime Torres.

INTRODUCCIÓN

En la región geográfica conocida como la Sierra Norte de Puebla se encuentran los municipios de Ixtepec, Olintla, Huehuetla, Jonotla, Tuzamapan de Galeana y Caxhuacan, formando parte de la región cultural que se denominó Totonacapan¹, los habitantes de este lugar en su mayoría son indígenas hablantes del idioma totonaco. Una de las acepciones de la palabra totonaco es: toto que significa tres y naco cuyo significado es corazón de acuerdo con esto la palabra compuesta significa tres corazones que quizá hagan referencia a los tres centros principales en que se dividía su territorio.²

Las serranías de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Tetela, Chignahuapan, Zacatlán y Huachinango constituye lo que conocemos como Sierra Norte de Puebla que a la vez forma parte de Sierra Madre Oriental, estas serranías cuyas alturas fluctúan entre los 500 y 2000 metros sobre el nivel del mar, ocupa la parte norte del estado de Puebla y algunas comunidades de los estados vecinos como Hidalgo y Veracruz.

El área que abarcan los municipios antes mencionados se localiza en las serranías de Tetela y Zacapoaxtla que a la vez ocupan la parte central de la Sierra Norte, entre los 19° 59" y los 20° 10" de latitud norte y los 97° 34" y 97° 45" de longitud oeste. Con una extensión territorial aproximada de 280 kilómetros cuadrados. La altura máxima de la zona está determinada por el poblado de Zacapoaxtla que alcanza los 2000 metros de altura sobre el nivel del mar en contraste con Huehuetla que es el lugar de menor altura con 550 metros sobre el nivel del mar. La mayoría de los terrenos de la zona son considerados como buenos para la agricultura aunque existen partes donde el terreno es arenoso o arcilloso, además la mayoría de estos terrenos son recorridos por una gran cantidad de arroyos y arroyuelos debido al declive topográfico. Esta gran red hidrológica se compone principalmente de tres ríos; el Apulco que pasa por los municipios de Tuzamapan de Galeana y Jonotla; el río Zempoala que pasa por los municipios de Ixtepec y Caxhuacan y el río Laxaxalpan que pasa por el municipio de Olintla, estos ríos corren del estado de Puebla hacia el estado de Veracruz donde se conectan con el río Tecolutla que desemboca en el Golfo de México.

¹ Los límites del Totonacapan pueden definirse así: desde la desembocadura del río de la Antigua a la del río Cazones desde el norte hasta el sur, extendiéndose hacia lo que vendría a ser la Sierra Norte de Puebla, García Payón, José, "Evolución Histórica del Totonacapan", en *Miscelánea Paul Rivet*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1981. También se puede consultar Isabel Kelly y Ángel Palerm, *The Tajin Totonac*, Smithsonian Institution, 1950 (Instituto of Social Anthropology Publication, 13), citado por Andrés Ruiz Lombardo, *Cafecultura y economía en una comunidad totonaca*, INI-CNCA, México 1991.

² Krickerber, W., *Los totonacos*, Talleres Gráficos del Museo de Antropología, México, 1975.

1. LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS DEL DISTRITO 02

1.1 Contexto geográfico

Es una región climática con variaciones durante todo el año; la época de frío comprende los meses de noviembre a marzo, se caracteriza por constante neblina y una llovizna muy fina pero tupida. La época de calor dura de marzo a junio; se le llama también época de secas, durante la cual se puede ver por la mañana una especie de neblina que se levanta del suelo y que la gente de la región llama “calina”. Finalmente, la época de lluvia abarca los meses de julio a octubre, en esta época ocurren frecuentes granizadas, en esta zona no se tiene una estación seca definida dado que todos los meses se presentan lluvias. Los vientos predominantes son los que corren de sur a norte y cuando azotan ciclones en el golfo se producen abundantes lluvias que la gente conoce como “vendaval”. Todos estos elementos climáticos sumados a la topografía permite que la naturaleza sea muy variada en cuanto a flora y fauna.

En los municipios de Tuzamapan de Galeana y Jonotla, poco a poco, los bosques son deforestados para dejar su lugar al cultivo del maíz y últimamente a los sembradíos de café. En algunos de estos municipios existen bosques de roble, cedro, caoba y sauce blanco cuya madera es aprovechada para trabajos de carpintería y construcción de chozas. En los municipios que están en las partes altas existen bosques de pino y encino. Al igual que infinidad de plantas y arbustos que son utilizados con diferentes fines por los habitantes del lugar, las hortalizas también se siembran en abundancia así como diferentes plantas medicinales. De igual forma la fauna también es variada y algunas de estas especies son cazadas para servir como alimento.

1.2 Contexto socio - demográfico

En estos municipios se pueden distinguir dos tipos de poblados, los compactos en los cuales las casas se encuentran una tras otra, siendo el mejor ejemplo las cabeceras municipales, y los pueblos o comunidades que se encuentran alrededor de las cabeceras municipales y que generalmente se encuentran dispersas o sobre la calle principal. En la actualidad muchas de estas localidades cuentan con servicios como agua potable y luz eléctrica, aunque en muchas el servicio es general y no a las casas-habitación. Hasta hace muy poco tiempo, muchas de estas localidades se encontraban aisladas, pero actualmente, se han abierto caminos que permite mantener la comunicación con ellas.

De estas localidades Huehuetla es la comunidad que sirve como centro de la región ya que es el lugar mejor comunicado y la conexión tanto con el exterior como con el interior además de ser el centro económico más fuerte, donde existen oficinas públicas que controlan la región y es la cabecera municipal con mayor población en el área. Para llegar a estos municipios desde la ciudad de México se debe llegar por la carretera México-Cuetzalan, antes de Cuetzalan existe una desviación para Huehuetla que pasa por los municipios de Jonotla, y Tuzamapan de Galeana, desde donde se puede partir hacia Caxhuacan e Ixtepec y después a Olintla. Otra forma de llegar a la región es por la carretera México-Zacatlán y de allí tomar la carretera interserrana que llega a Ixtepec, Olintla, Caxhuacan, Jonotla, Tuzamapan de Galeana y Huehuetla cabe mencionar que una parte del

trayecto es camino de tierra. También, existe un camino real que viene desde Papantla, Veracruz, que pasa por Zozocolco de Hidalgo hasta llegar a Huehuetla y de allí a Zacatlán. En cuanto a medios de comunicación la mayoría de las localidades cuentan con casetas telefónicas rurales y agencia de correos, mucha de la población cuenta con radio o televisión.

En cuanto a la explosión demográfica, la población en la región ha venido creciendo en forma continua y acelerada lo que provoca una serie de necesidades como puede ser la demanda de tierra y de servicios públicos. También, y cada vez con mayor frecuencia se presenta el problema de la migración, la población emigra hacia la Ciudad de México, Puebla, Poza Rica o Estados Unidos. Otra característica importante de la zona es que en los municipios considerados propiamente indígenas, la población mestiza se concentra en las cabeceras municipales en su mayoría y la población indígena en las localidades o rancherías, sin que esto quiera decir que no halla indígenas en las cabeceras municipales.

1.2 Actividades económicas

La base económica de la región es la agricultura, ya habíamos mencionado que las tierras son buenas para el cultivo a lo que contribuye el clima subtropical húmedo. Además se pueden reconocer tres tipos de tenencia de la tierra: la propiedad privada, la propiedad ejidal y la propiedad municipal. La propiedad privada se da de dos formas; la de los grandes propietarios con predios que van de las 5 a más de 50 hectáreas y los propietarios menores con predios de menos de 5 hectáreas, generalmente los grandes propietarios son mestizos y los pequeños propietarios son indígenas. En cuanto a la propiedad ejidal por lo menos en los municipios de Jonotla, Huehuetla, Tuzamapan de Galeana y en Olintla existe un ejido muchos de los cuales son rentados a los propietarios de ganado (también en su mayoría mestizos). Por último la propiedad municipal son pequeños terrenos que pertenecen al municipio para que éste se desarrolle.

La tierra entre los totonacos se hereda de padres a hijos, pero de igual forma, se puede vender, empeñar o arrendar. Si alguna familia requiere de mano de obra para el trabajo agrícola se recurre a lo que ellos llaman “la mano vuelta”, que consiste en ayudar a alguna persona en la faena con la condición que esta persona después le ayude, otra forma de ayuda consiste en invitar a los vecinos para que ayuden y después obsequiarlos con una comida. Debido a estas formas de ayuda, se puede decir que en la región no hay peonaje entre los indígenas ya que la mayoría de ellos cuenta con terrenos propios, sin embargo, los mestizos sí contratan trabajadores agrícolas, generalmente nahuas de las regiones circunvecinas. En todos los municipios señalados existe el trabajo comunal voluntario del cual se aprovechan los mestizos para realizar obra pública con mano de obra indígena gratuita. Así, los hombres mayores de quince años son convocados para trabajar en alguna obra de beneficio para la comunidad.

En cuanto a los productos que se cultivan, el café es el producto que en la actualidad es la base de la actividad económica, debido a este cultivo se han dejado de sembrar otros productos como el maíz o el frijol, cuando son cultivados estos últimos productos sólo se utilizan para el autoconsumo. El café que se produce en la región es del tipo arábigo, la

cosecha o corte de café se realiza en los meses de noviembre, diciembre y enero y su producción varía de acuerdo al clima.

Los principales centros de actividad económica se localizan generalmente en las cabeceras municipales ya que en ellas se realizan las actividades comerciales de intercambio y consumo en donde la población indígena tiene una participación muy importante. Las limitaciones en cuanto a medios de comunicación ha generado como único gran centro económico de la región, a la cabecera municipal de Huehuetla. A ella acuden todos los pobladores de los municipios cercanos para hacer sus transacciones comerciales, en dicha cabecera se concentra gran parte del café y del maíz de la región y convergen la mayor parte de los productos de los siguientes municipios; Hueytlalpan, Olintla, Caxhuacan, Ixtepec, Ignacio Allende y Tuzamapan de Galeana, además de los productos que vienen de México, Pachuca, Poza Rica y Papanltla. Los productos de estos municipios se comercian en Zacapoaxtla, Puebla y Poza Rica principalmente.

En cada una de las cabeceras municipales existen establecimientos comerciales fijos, tiendas donde venden diversos productos, panaderías, fondas, pequeños hoteles, etc. además, cada uno de estos municipios cuenta con un día de “tianguis” donde se ofrecen los diferentes productos de las comunidades. El día de mercado además de comprar y vender lo que necesita, la gente indígena cumple con sus deberes religiosos y muchos de los hombres mantienen sus relaciones sociales en la cantina. En este sentido, podemos decir que el alcoholismo es un problema generalizado en los cinco municipios que se toman como base de la presente investigación. De igual forma, en cada uno de estos municipios muchos de los indígenas conservan su vestido tradicional el cual lucen los días del mercado.

La medicina tradicional es muy utilizada por los indígenas totonacos y según su cosmovisión, el origen de las enfermedades lo atribuyen a tres elementos fundamentales; causas naturales, causas sobrenaturales y brujería, señalan que para tener buena salud es necesario encomendarse cada día a Dios y a los santos, también piensan que mientras su tona (animal con vida paralela) esté bien en el monte, él estará bien. En las comunidades existen personas que se dedican a la curación de enfermedades por medio de la medicina tradicional, sin embargo, en la actualidad existen, en varios de estos municipios, clínicas o centros de salud donde los enfermos son atendidos por médicos, aunque con equipo y medicamentos muy limitado.

Como hemos señalado antes, la familia es la unidad básica y funciona por medio de la división del trabajo, existe la cooperación económica entre los parientes y la mutua dependencia por el intercambio de afectos y lealtades, obligaciones y derechos, y sobre todo por la participación en el ritual y en las creencias y prácticas magico-religiosas, los trabajos están divididos entre los sexos y repartidos según las edades, el hombre es el encargado de velar por el hogar y ejecuta los trabajos de mayor esfuerzo, él es el dueño del producto de la cosecha y de los animales que hay en el hogar, la mujer se dedica a las labores estrictas del hogar como preparar los alimentos, cuidar a los hijos, etc.

1.3 Contexto socio – político

Los municipios propuestos se rigen de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Mexicana, cada uno de estos municipios cuenta con una cabecera municipal, asiento de los poderes o el ayuntamiento, y rancherías o localidades subalternas. Las cabeceras están habitadas principalmente por los mestizos y en menor proporción por los indígenas, mientras que, en las localidades sólo viven los indígenas. Se pueden reconocer dos tipos de cargos públicos en algunos de estos municipios uno de tipo oficial y otro de tipo tradicional, que de alguna forma se organizan para mantener el orden dentro del municipio, generalmente el H. Ayuntamiento se compone de un presidente municipal, un secretario, un tesorero y seis regidores además de un agente del ministerio público, un juez de lo civil y defensa social, y un juez de paz. En las comunidades, el gobierno se compone de un presidente auxiliar o alcalde, un secretario, un regidor de instrucción, un regidor de faenas y un regidor de policía, a estos se agregan el mayor o puxco y doce topiles. Finalmente, en cada ranchería, hay un juez de paz, un regidor de educación, un regidor de cuadrilleros, un mayor o puxco y ocho topiles. Cada uno de los funcionarios tanto constitucionales como tradicionales reciben comisiones a desempeñar en beneficio del municipio o de la comunidad.

De acuerdo con la constitución cada tres años se debe elegir el presidente municipal en cada uno de los municipios, en algunos de estos existe una fuerte competencia electoral, como es el caso de Huehuetla en donde la Organización Indígena Totonaca (OIT), organización indígena con un fuerte apoyo de la iglesia católica por medio de las Comunidades Eclesiásticas de Base (CEB), y con incidencia en la producción, almacenamiento y comercialización del café, ocupó por tres periodos de gobierno seguidos, la presidencia municipal y aunque en los últimos dos procesos electorales han perdido, la competencia electoral ha sido muy alta. En la actualidad esta organización se ha extendido por varios de los municipios de la región y presentan en cada uno de estos, una fuerte oposición al Partido Revolucionario Institucional.

De esta forma Huehuetla es un ejemplo de un municipio mayoritariamente indígena cuya disputa por el poder local se realiza por la vía electoral. Es un caso exitoso de una organización indígena autónoma, que logró mediante una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), acceder al poder municipal por tres periodos consecutivos de gobierno (1990-1999), durante los cuales la práctica del ejercicio de gobierno se estableció con base en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en relación con el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas y de igual forma, con base en la reforma del artículo 4º constitucional en tanto región pluriétnica.

La expectativa de que un gobierno diferente al del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pudiera introducir cambios sustantivos en la forma de gobierno cobró gran fuerza debido a que el actor principal de este proceso era una organización indígena, precisamente en momentos en que la discusión sobre la disputa del poder local, la autodeterminación y la autonomía son parte relevante del movimiento indio. Sin embargo, desde su origen el municipio de Huehuetla fue gobernado por mestizos, lo cual implicaba una falta de experiencia de los indígenas en la administración del gobierno, además de que esta administración enfrentó diversos problemas, obstáculos y resistencias de la población mestiza que se oponía a ser gobernados por indios. No obstante el gobierno indígena logró mantener el poder municipal por tres periodos y cumplir con un amplio programa de obras que beneficiaron sobre todo a sus comunidades y no sólo a la cabecera municipal.

Se puede decir que la OIT rompió con la actitud pasiva clientelista en la que el PRI se basa para ganar elecciones, aprovechando el centralismo del sistema político mexicano. No podemos decir que cumplieron todas las expectativas generadas por un gobierno de estas características, sin embargo, se logró colocar las aspiraciones colectivas por encima del sentimiento de inevitabilidad. Estos nueve años de gobierno indígena exitoso, también muestra como lo señala Jaqueline Peschard que las estructuras y arraigadas costumbres, difícilmente pueden borrarse o revertirse de una vez y para siempre³. En Huehuetla, el peso del conjunto del sistema político dio paso a un nuevo gobierno priísta, que nos permite suponer un escenario electoral con posibilidades de alternancia política y competitividad electoral. Tal y como se ha manifestado en los pasados procesos electorales y la expansión de la organización indígena nos ha permitido comprobar una mayor competitividad electoral en la región. De esta forma, podemos concluir que en esta región totonaca la participación política y la competencia electoral son altas.

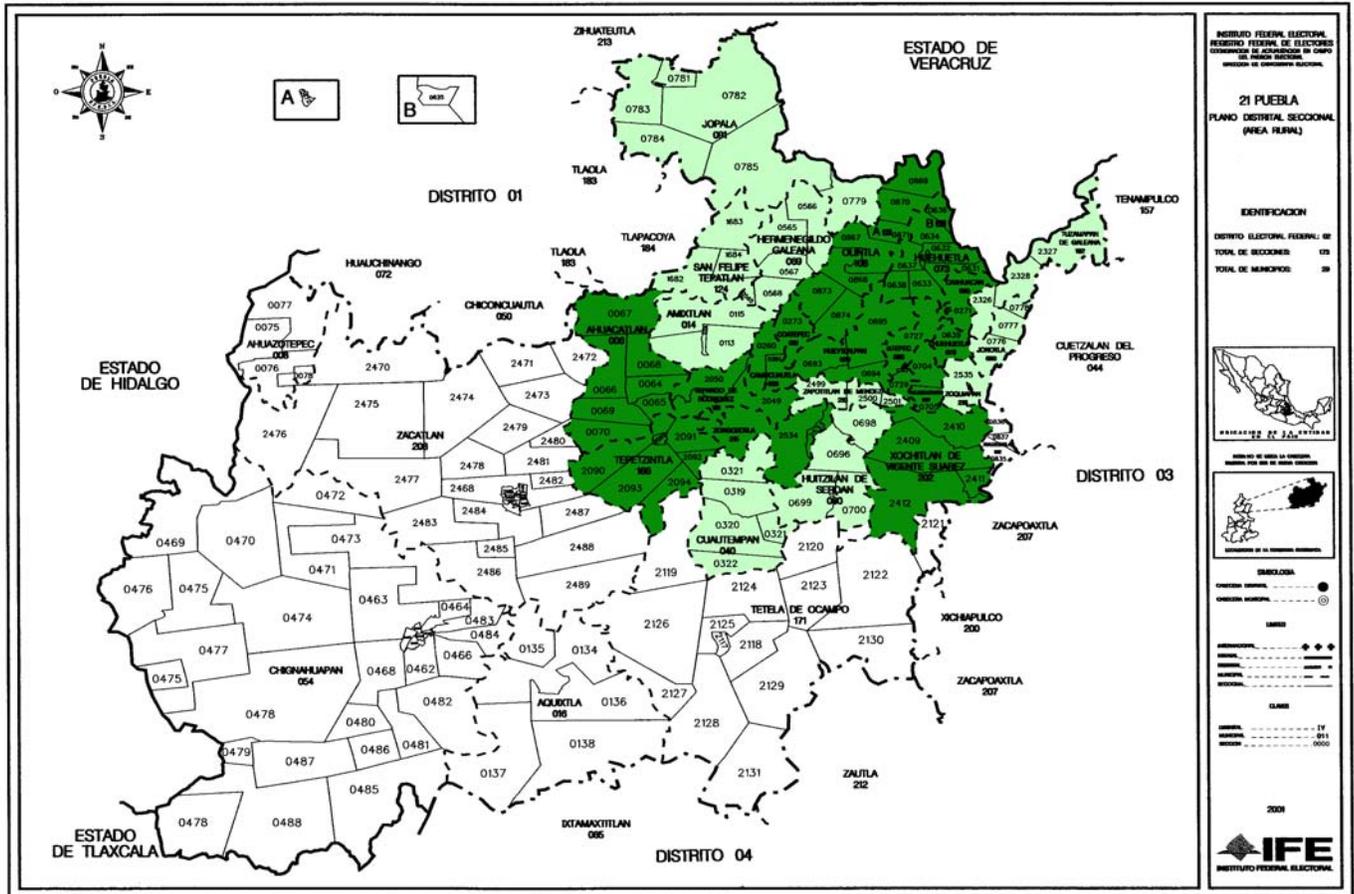
2. CONCLUSIÓN

Las condiciones ancestrales en que han vivido los pueblos y la falta de atención a sus justas demandas, han dado como resultado el surgimiento de grupos armados en algunas regiones indígenas del país: Chiapas, Guerrero, Oaxaca etc., debemos reconocer que detrás de estos movimientos existen fuertes influencias ideológicas. Hay grupos que demandan mayores avances, tales como el reconocimiento de las comunidades como entidades de derecho público, el derecho al uso y disfrute sobre territorios y recursos naturales, la autonomía constitucional y el derecho de participar en los procesos que les afectan. En el país existe el 10 por ciento de población indígena siendo el sector de más alta marginación en el país y el más vulnerable al proceso de globalización que se vive. De acuerdo con estadísticas, 96 por ciento de los indígenas habitan en municipios de alta y muy alta marginación. Existe un creciente deterioro de las condiciones de vida de este sector: 47 por ciento es analfabeto; 76 por ciento no completó la primaria siendo esta situación más acentuada en las mujeres.

Respecto a la migración, los índices se mantienen muy altos; de los 56 pueblos indígenas del país, salen por lo menos uno o dos miembros de cada familia de manera temporal, y cada día crece el número de familias enteras que emigran hacia otros estados de la República o a los Estados Unidos. Por esto, se han creado múltiples y variadas organizaciones indígenas, desde aquellas con carácter eminentemente político hasta las organizaciones culturales, sociales y de derechos humanos, todas ellas con repercusiones en la vida social y también en algunos sectores de la iglesia. Si bien estas organizaciones pueden ubicarse como parte de un proceso democratizador del país y de las necesidades indígenas, algunas de ellas están marcadas por una fuerte razón ideológica, otras se convierten en motivo de lucro y de modus operandi de sus líderes, sin embargo, muchas veces no se les ofrecen alternativas de participación en los procesos democráticos que vive el país.

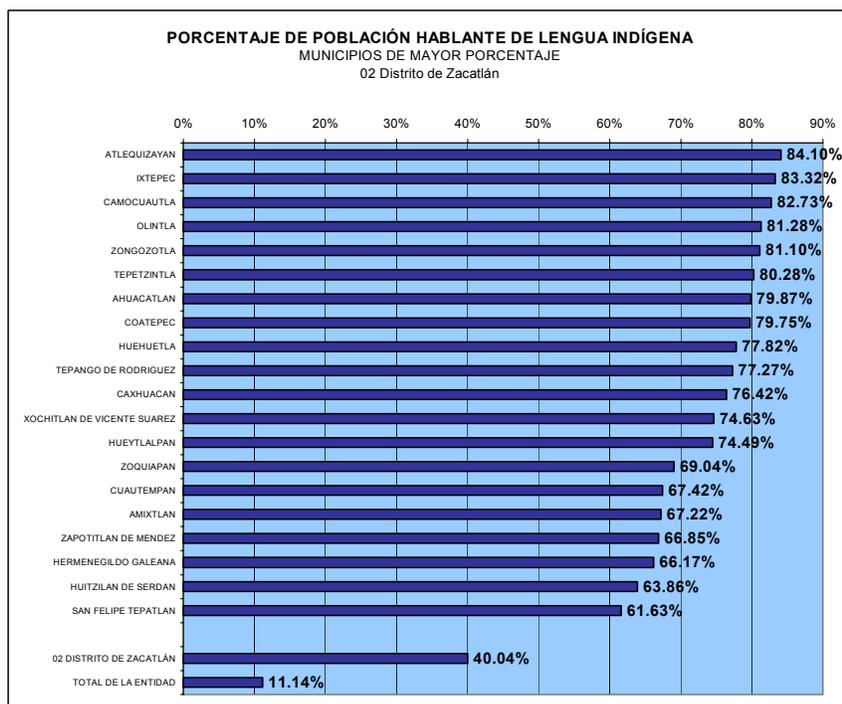
³ Peschard, Jaqueline. "Las elecciones locales después del 6 de julio: las resistencias al cambio", en *Estudios políticos*, abril-junio, UNAM, México, 1989.

**REGIONES CON ALTA DENSIDAD DE HABLANTES
DE LENGUA INDÍGENA (+70%).
Distrito 02 de Zacatlán, Puebla**



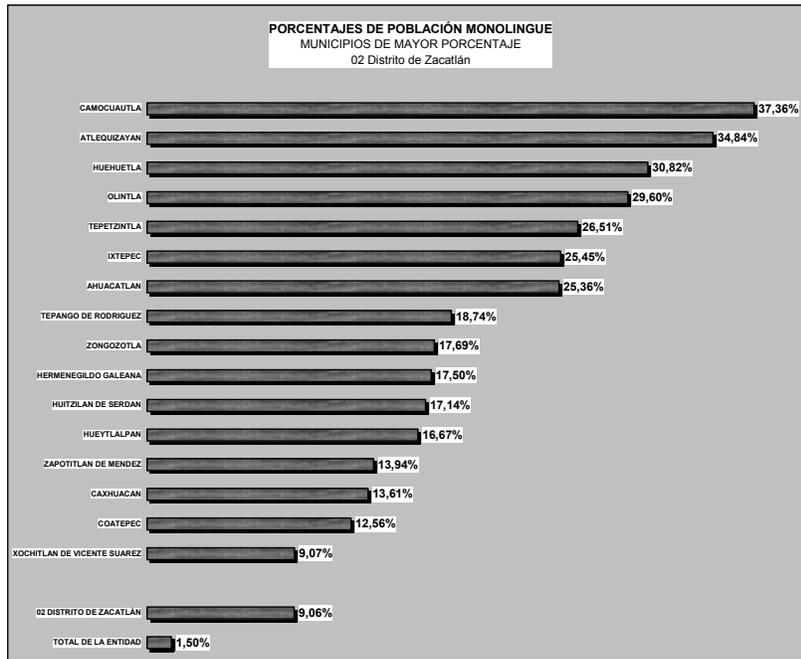
POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
MUNICIPIOS DEL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE PUEBLA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	
		TOTAL	%
ATLEQUIZAYAN	2,761	2,322	84.10%
IXTEPEC	6,589	5,490	83.32%
CAMOCUAUTLA	2,160	1,787	82.73%
OLINTLA	12,609	10,249	81.28%
ZONGOZOTLA	4,392	3,562	81.10%
TEPETZINTLA	9,457	7,592	80.28%
AHUACATLAN	13,058	10,429	79.87%
COATEPEC	884	705	79.75%
HUEHUETLA	16,130	12,553	77.82%
TEPANGO DE RODRIGUEZ	4,003	3,093	77.27%
CAXHUACAN	3,931	3,004	76.42%
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	11,760	8,777	74.63%
HUEYTLALPAN	5,465	4,071	74.49%
ZOQUIAPAN	2,949	2,036	69.04%
CUAUTEMPAN	8,984	6,057	67.42%
AMIXTLAN	4,704	3,162	67.22%
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	5,267	3,521	66.85%
HERMENEGILDO GALEANA	8,194	5,422	66.17%
HUITZILAN DE SERDAN	11,670	7,453	63.86%
SAN FELIPE TEPATLAN	4,425	2,727	61.63%
JONOTLA	4,942	2,652	53.66%
JOPALA	13,489	7,050	52.26%
TUZAMAPAN DE GALEANA	6,176	3,030	49.06%
TETELA DE OCAMPO	25,859	5,325	20.59%
NAUZONTLA	3,617	598	16.53%
ZACATLAN	69,698	8,577	12.31%
AQUIXTLA	7,664	239	3.12%
AHUAZOTEPEC	9,087	80	0.88%
CHIGNAHUAPAN	49,266	255	0.52%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	329,190	131,818	40.04%
TOTAL DE LA ENTIDAD	5,076,686	565,509	11.14%



INDICADORES SOBRE MONOLINGUISMO
MUNICIPIOS DEL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE PUEBLA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE MONOLINGUISMO

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA Y NO HABLA ESPAÑOL	
		TOTAL	%
CAMOCUAUTLA	2,160	807	37.36%
ATLEQUIZAYAN	2,761	962	34.84%
HUEHUETLA	16,130	4,971	30.82%
OLINTLA	12,609	3,732	29.60%
TEPETZINTLA	9,457	2,507	26.51%
IXTEPEC	6,589	1,677	25.45%
AHUACATLAN	13,058	3,311	25.36%
TEPANGO DE RODRIGUEZ	4,003	750	18.74%
ZONGOZOTLA	4,392	777	17.69%
HERMENEGILDO GALEANA	8,194	1,434	17.50%
HUITZILAN DE SERDAN	11,670	2,000	17.14%
HUEYTLALPAN	5,465	911	16.67%
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	5,267	734	13.94%
CAXHUACAN	3,931	535	13.61%
COATEPEC	884	111	12.56%
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	11,760	1,067	9.07%
AMIXTLAN	4,704	425	9.03%
ZOQUIAPAN	2,949	266	9.02%
SAN FELIPE TEPATLAN	4,425	309	6.98%
JOPALA	13,489	829	6.15%
JONOTLA	4,942	298	6.03%
CUAUTEMPAN	8,984	332	3.70%
TUZAMAPAN DE GALEANA	6,176	182	2.95%
ZACATLAN	69,698	770	1.10%
TETELA DE OCAMPO	25,859	125	0.48%
NAUZONTLA	3,617	2	0.06%
AQUIXTLA	7,664	4	0.05%
CHIGNAHUAPAN	49,266	2	0.004%
AHUAZOTEPEC	9,087	0	0.00%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	329,190	29,830	9.06%
TOTAL DE LA ENTIDAD	5,076,686	76,022	1.50%

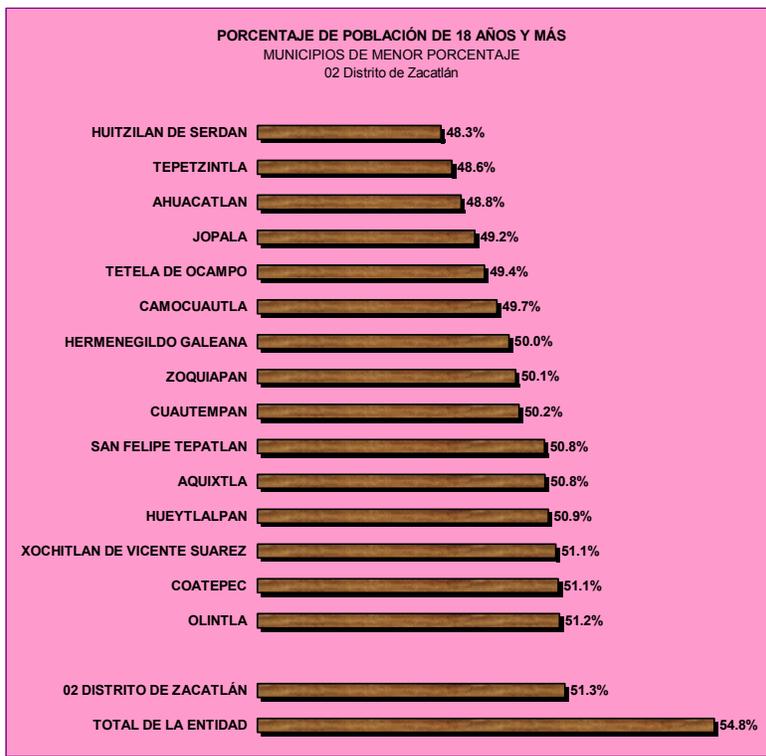


INDICADORES DEMOGRÁFICOS

MUNICIPIOS DEL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE PUEBLA

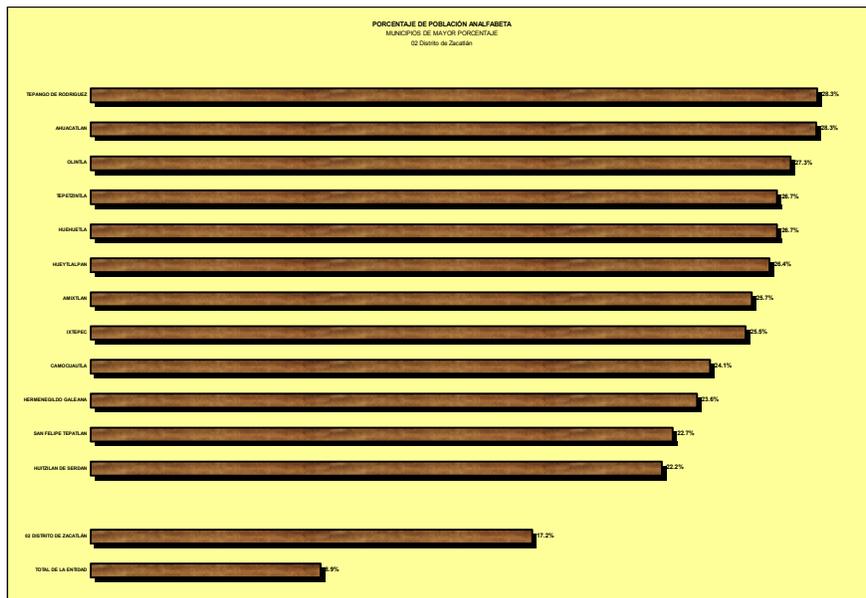
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA (DE 18 AÑOS Y MÁS)

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS	
		TOTAL	%
HUITZILAN DE SERDAN	11,670	5,642	48.3%
TEPETZINTLA	9,457	4,597	48.6%
AHUACATLAN	13,058	6,376	48.8%
JOPALA	13,489	6,630	49.2%
TETELA DE OCAMPO	25,859	12,769	49.4%
CAMOCUAUTLA	2,160	1,073	49.7%
HERMENEGILDO GALEANA	8,194	4,094	50.0%
ZOQUIAPAN	2,949	1,478	50.1%
CUAUTEMPAN	8,984	4,510	50.2%
SAN FELIPE TEPATLAN	4,425	2,248	50.8%
AQUIXTLA	7,664	3,894	50.8%
HUEYTLALPAN	5,465	2,781	50.9%
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	11,760	6,006	51.1%
COATEPEC	884	452	51.1%
OLINTLA	12,609	6,450	51.2%
CHIGNAHUAPAN	49,266	25,294	51.3%
ZACATLAN	69,698	35,798	51.4%
ATLEQUIZAYAN	2,761	1,448	52.4%
IXTEPEC	6,589	3,462	52.5%
CAXHUACAN	3,931	2,087	53.1%
TEPANGO DE RODRIGUEZ	4,003	2,128	53.2%
AMIXTLAN	4,704	2,511	53.4%
JONOTLA	4,942	2,653	53.7%
AHUAZOTEPEC	9,087	4,880	53.7%
HUEHUETLA	16,130	8,785	54.5%
TUZAMAPAN DE GALEANA	6,176	3,385	54.8%
NAUZONTLA	3,617	1,994	55.1%
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	5,267	2,937	55.8%
ZONGOZOTLA	4,392	2,474	56.3%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	329,190	168,836	51.3%
TOTAL DE LA ENTIDAD	5,076,686	2,782,993	54.8%



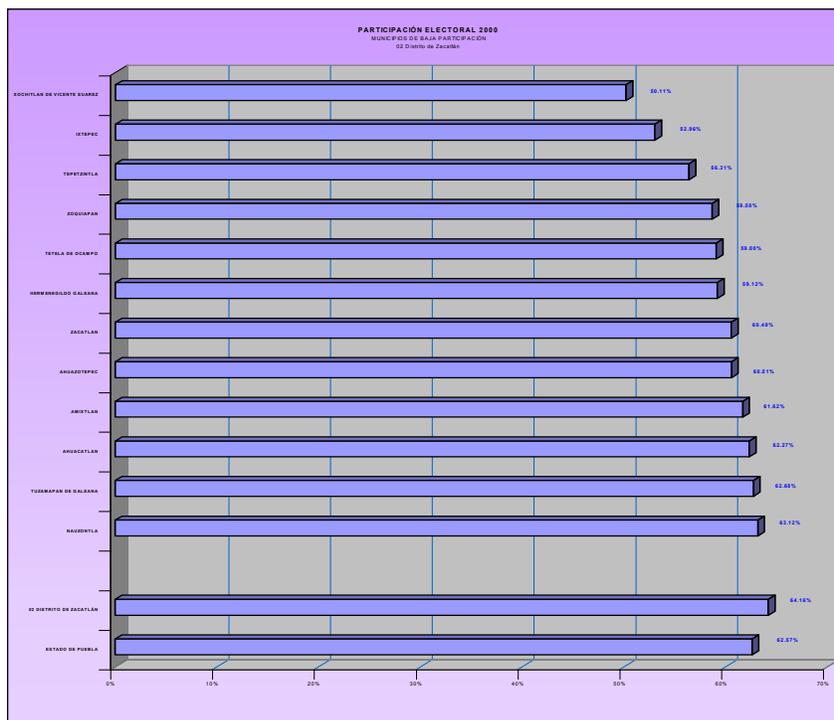
INDICADORES EDUCATIVOS
MUNICIPIOS DEL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE PUEBLA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA		POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON SECUNDARIA COMPLETA		GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
		TOTAL	%	TOTAL	%	
TEPANGO DE RODRIGUEZ	4,003	1,133	28.3%	209	5.2%	3.21
AHUACATLAN	13,058	3,690	28.3%	399	3.1%	2.71
OLINTLA	12,609	3,438	27.3%	473	3.8%	2.96
TEPETZINTLA	9,457	2,529	26.7%	441	4.7%	2.98
HUEHUETLA	16,130	4,313	26.7%	635	3.9%	3.38
HUEYTLALPAN	5,465	1,445	26.4%	199	3.6%	2.85
AMIXTLAN	4,704	1,211	25.7%	220	4.7%	3.38
IXTEPEC	6,589	1,681	25.5%	240	3.6%	3.30
CAMOCUAUTLA	2,160	521	24.1%	88	4.1%	2.91
HERMENEGILDO GALEANA	8,194	1,935	23.6%	372	4.5%	3.26
SAN FELIPE TEPATLAN	4,425	1,003	22.7%	188	4.2%	3.31
HUITZILAN DE SERDAN	11,670	2,596	22.2%	325	2.8%	3.19
CAXHUACAN	3,931	850	21.6%	260	6.6%	4.70
JOPALA	13,489	2,844	21.1%	791	5.9%	3.64
ZOQUIAPAN	2,949	621	21.1%	144	4.9%	3.51
ATLEQUIZAYAN	2,761	570	20.6%	87	3.2%	3.72
ZONGOZOTLA	4,392	899	20.5%	427	9.7%	4.82
COATEPEC	884	166	18.8%	20	2.3%	3.49
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	11,760	2,186	18.6%	505	4.3%	3.98
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	5,267	919	17.4%	467	8.9%	5.01
JONOTLA	4,942	862	17.4%	363	7.3%	4.40
CUAUTEMPAN	8,984	1,453	16.2%	618	6.9%	4.31
TETELA DE OCAMPO	25,859	3,885	15.0%	1,667	6.4%	4.59
AQUIXTLA	7,664	1,074	14.0%	590	7.7%	4.30
TUZAMAPAN DE GALEANA	6,176	814	13.2%	574	9.3%	5.11
NAUZONTLA	3,617	450	12.4%	293	8.1%	4.74
CHIGNAHUAPAN	49,266	5,489	11.1%	4,430	9.0%	5.17
ZACATLAN	69,698	7,237	10.4%	6,677	9.6%	6.06
AHUAZOTEPEC	9,087	815	9.0%	1,288	14.2%	5.88
02 DISTRITO DE ZACATLAN	329,190	56,629	17.2%	22,990	7.0%	3.96
TOTAL DE LA ENTIDAD	5,076,686	454,328	8.9%	506,581	10.0%	6.70



ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2000
PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR MUNICIPIO
 02 DISTRITO DE ZACATLÁN, PUEBLA

MUNICIPIO	LISTA NOMINAL	VOTACION TOTAL	PARTICIPACIÓN
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	5,733	2,873	50.11%
IXTEPEC	3,450	1,827	52.96%
TEPETZINTLA	4,667	2,628	56.31%
ZOQUIAPAN	1,516	888	58.58%
TETELA DE OCAMPO	13,128	7,745	59.00%
HERMENEGILDO GALEANA	4,058	2,399	59.12%
ZACATLAN	35,518	21,485	60.49%
AHUAZOTEPEC	4,667	2,824	60.51%
AMIXTLAN	2,681	1,652	61.62%
AHUACATLAN	6,690	4,166	62.27%
TUZAMAPAN DE GALEANA	3,315	2,078	62.68%
NAUZONTLA	2,061	1,301	63.12%
SAN FELIPE TEPATLAN	2,358	1,526	64.72%
JOPALA	6,151	3,984	64.77%
ATLEQUIZAYAN	1,502	986	65.65%
HUITZILAN DE SERDAN	5,297	3,505	66.17%
CUAUTEMPAN	4,212	2,805	66.60%
TEPANGO DE RODRIGUEZ	2,121	1,414	66.67%
ZAPOTITLAN DE MENDEZ	2,905	1,938	66.71%
CHIGNAHUAPAN	26,534	18,111	68.26%
JONOTLA	2,633	1,830	69.50%
AQUIXTLA	4,112	2,874	69.89%
OLINTLA	6,485	4,533	69.90%
HUEYTLALPAN	2,639	1,907	72.26%
CAXHUACAN	2,099	1,552	73.94%
HUEHUETLA	8,588	6,447	75.07%
COATEPEC	506	399	78.85%
ZONGOZOTLA	2,455	1,958	79.76%
CAMOCUAUTLA	1,126	931	82.68%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	169,207	108,566	64.16%
ESTADO DE PUEBLA	2,753,111	1,722,611	62.57%



DIAGNOSTICO DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de los vocales es sacar adelante la elección, como es lo prioritario no hay una atención adecuada hacia las comunidades indígenas por lo que utilizan toda su experiencia para llevar a buen fin el proceso electoral en turno, tal y como lo requiere el IFE. Generalmente los encargados de desarrollar este trabajo se quejan de la falta material y de los tiempos que según ellos son apresurados, sin embargo, logran su objetivo, cumplen con su misión, y señalan que “finalmente la experiencia es la que vale”. Los materiales que les proporciona el Instituto los consideran buenos desde el punto de vista didáctico, pero no hay tiempo de poderlos mostrar y reflexionar, por tener varias actividades, porque éste no llega a tiempo. En cuanto a la selección de los capacitadores recomiendan que deberían tener más participación, porque la participación del consejo hace que no funcionen los lineamientos. La convocatoria que manda el Instituto, la mandan de manera apresurada para que se publique en enero, estas convocatorias se ponen en las cabeceras municipales de cada uno de los municipios y al llamado acuden aproximadamente 225 personas, la mayoría de las cabeceras y no de lugares lejanos, por esto muchos capacitadores tienen que desplazarse a los lugares lejanos, de acuerdo a su experiencia consideran que es necesario regionalizar la convocatoria de acuerdo al lugar, la lengua y los usos y costumbres de las regiones indígenas.

Los vocales señalan que los trabajos se realizan a marchas forzadas, por ejemplo, cuando autorizaron la regionalización ya era demasiado tarde, porque se habían cerrado las sedes alternas. La falta de tiempo provoca que acudan pocas personas de las comunidades indígenas y más de las cabeceras municipales, otras causas son que en las comunidades indígenas existe un bajo índice de escolaridad que ocasiona que no sean elegibles por no saber leer y escribir o que se seleccione a los que tienen más grados de educación por sobre los indígenas. Existe una serie de problemas en cuanto a la exigencia de respetar el orden de prelación, porque muchas veces hay gente más preparada en los últimos lugares del orden y no pueden elegirse mientras acepte participar la persona de los primeros sitios. Como la convocatoria señala la preferencia a personas con experiencia docente consideran necesario que éstas se deben poner en las normales, dado que los maestros tienen plaza y es difícil que le brinden el tiempo que se requiere al trabajo, en cambio los alumnos normalistas aunque no tengan experiencia docente como lo señala la convocatoria, no tienen plaza y tienen mayor tiempo.

1. LA CAPACITACIÓN

En cuanto a las características que debe tener un capacitador, los vocales consideran que mínimo deberían tener el nivel de bachillerato, experiencia en procesos electorales anteriores, que vivan en la zona y preferentemente que hablen el idioma de la región. Además, es recomendable que esté inserto en las estructuras del IFE, porque puede servir como ayudante durante las jornadas de educación cívica. El supervisor debe tener la

licenciatura o bachillerato, que sea necesariamente de la región, que haya participado en procesos electorales anteriores y que estén insertos en la estructura del IFE, además, deben ser contratados con anticipación. Si no se cumplen con todas estas características, señalan los vocales, el proceso de capacitación se hace de manera insuficiente y deficiente por ser apresurada, ya que en dos días se tiene que decir cómo es el proceso, por lo que es necesario la contratación previa y la regionalización por la lejanía de las comunidades. Precisamente, la lejanía de las comunidades hace desgastante el proceso de capacitación, por ejemplo, algunos de los capacitadores tienen que venir desde Olintla a Zacatlán lo que les lleva gastos y tiempo de desplazamiento y si a eso agregamos que los materiales no llegan a tiempo, entonces se complica más el problema, porque se les tiene que volver a llamar y ellos “no están a la vuelta de la esquina” y el sueldo no les alcanza para solventar estos gastos, menos si todavía no son contratados y si no tienen trabajo, todo esto implica que las personas de las comunidades indígenas estén en desventaja para aspirar al cargo de capacitador.

Los capacitadores que vienen de la sierra no les son suficientes sus viáticos, si se regionalizara la zona el proceso sería más fácil ya que los gastos se aminoran, además sería más conveniente trabajar con 4 o 5 sedes. Todo esto ayudaría por ejemplo en los simulacros que son difíciles de hacer, porque los materiales no llegan a tiempo y muchas veces al usar la imaginación no necesariamente se hace un símil con la realidad, “comprobamos que no es igual armar una caja de cartón que una urna, muchas veces se pierde mucho tiempo en armar una urna y la gente en esos momentos ya está esperando para votar, mientras los representantes de partido presionan para empezar con la jornada”, en el IFE deben de saber que es difícil tener 72 personas durante 3 días sin materiales ya que estos llegan a cuentagotas lo que ocasiona que haya que buscar de nuevo a los posibles funcionarios, buscar el lugar, etc. De acuerdo con los lineamientos, el participar en el simulacro es un requisito para ser elegibles. Finalmente, las dificultades más comunes son aquellas que tienen que ver con la falta de conocimientos, y no se pueden llamar a la segunda capacitación si no se termina con las cartas de notificación.

1.1 Convocatoria a capacitadores

En estos municipios regularmente la convocatoria es colocada en las cabeceras municipales. Sin embargo, de acuerdo con la ocupación de los espacios municipales hemos señalado que la mayoría de la población mestiza se concentra en las cabeceras y la población indígena en los pueblos o localidades periféricas, por tanto la población indígena no tiene las mismas oportunidades de enterarse de la convocatoria, porque generalmente, sólo asiste a la cabecera a resolver algún asunto específico o los días de mercado. Las autoridades no consideran necesario redactar la convocatoria en la lengua que se hable en la región (nahua o totonaco), por tanto, tampoco consideran la posibilidad de tener aspirantes a capacitadores indígenas, los cuales podrían ser de gran ayuda al capacitar en su lengua a muchos de los ciudadanos insaculados que no hablan español o el español que practican es pobre, cierto que la ley considera necesario que los funcionarios de casilla deben saber leer y escribir en español, sin embargo, se debe pensar en cómo incluir a estas personas y con esto lograr una mayor participación tanto política como electoral de estas comunidades, también se aprovecharía el conocimiento de la región y lo más importante, que existe una mayor confianza con las personas con la cual se identifiquen. Otro problema importante en

cuanto a la publicación de la convocatoria, es en referencia al desplazamiento que tienen que realizar los posibles aspirantes para asistir a las oficinas de la Junta Distrital y realizar los trámites o tomar parte de los cursos de capacitación. Por lo que considero adecuada la observación que hace el vocal de capacitación para que se regionalice el distrito, y de esta forma poder desarrollar de mejor manera el proceso de capacitación y eliminar los problemas de desplazamiento y los inherentes de hospedaje y comida.

1.2 Reclutamiento contratación de capacitadores

Hemos señalado los problemas en cuanto a hospedaje y comida que tienen que realizar los posibles aspirantes, considerando que la mayoría de ellos buscan un trabajo por la necesidad de obtener dinero y si al contrario en lugar de obtener gastan, no ven atractivo el contestar al llamado de la convocatoria. Además si tomamos en cuenta que en esta etapa aún no tienen la seguridad de obtener el empleo, muchos no se arriesgan a gastar su dinero si el empleo no es seguro y por tanto deciden no asistir a concursar por el puesto. Si esto lo manifiesta una persona mestiza a la cual se le hace difícil buscar el empleo, para una persona indígena todavía es más difícil.

En cuanto a la contratación no existe un problema importante. No obstante, es necesario tomar en cuenta que la mayor parte del tiempo durante el cual se desarrolla el trabajo, la relación principal es con los vocales tanto de capacitación como de organización por tanto es aconsejable que los vocales participen en el proceso de selección con mayor libertad de la que les permite el consejo.

1.3 Evaluación del los capacitadores más aptos

Los vocales consideran que lo más adecuado en el perfil del capacitador es que tenga experiencia como docente, una escolaridad mínima de bachillerato, tenga conocimiento de una lengua indígena, que conozca la región y que tenga experiencia en eventos electorales o de trabajo institucional preferentemente IFE, CEE, INEGI, etc. Considerando las características de marginación y baja escolaridad de estas regiones es difícil que las personas indígenas puedan aspirar a participar para ser capacitador. No obstante, en el municipio de Huehuetla se ha desarrollado una escuela de estudios superiores totonacos (KGOYOM) que permite que los indígenas alcancen la escolaridad de bachillerato, muchos de sus estudiantes tienen entusiasmo en participar, sin embargo, la lejanía de las oficinas de la Junta Distrital y los gastos que hay que realizar no les permite que intenten participar en la evaluación. Un elemento muy importante y al que hacen mención los vocales de la junta es en el sentido de que durante el proceso de capacitación, los materiales que se requieren no llegan a tiempo.

1.4 Criterios de asignación de secciones a capacitadores

Las secciones generalmente se asignan preferentemente al capacitador que conozca la zona, que pueda comunicarse con las personas del lugar en su lengua o de acuerdo a las necesidades que tenga la junta distrital. Muchas veces el capacitador tiene que desplazarse a lugares que no conoce porque es necesario ayudar a otro capacitador o si renunció el capacitador original es necesario cubrir la zona. En esta etapa el contacto con las personas

indígenas es mínimo porque la mayoría de los capacitadores son mestizos, por lo que no hay problemas relacionados con las comunidades. Sin embargo es necesario que el IFE busque abrir estos espacios a los indígenas.

La mayoría de las secciones electorales se conforman en las cabeceras y en cada uno de estos municipios los indígenas tienen que desplazarse desde sus comunidades algunas de ellas demasiado alejadas para votar el día de la jornada electoral. Lo cual afecta la participación de estas comunidades. El día de la votación, los indígenas se tienen que levantar temprano y desplazarse a la cabecera para sufragar, lo cual no hacen los mestizos. En cierto modo permite que los mestizos tengan una ventaja importante en la jornada electoral y también durante el proceso electoral. Debemos señalar que en esta región la competencia electoral es muy alta y que en muchos casos la elección se maneja como una lucha con un fuerte contenido étnico entre mestizos e indígenas. Si por algún motivo como puede ser la densidad demográfica se asignan las secciones en lugares donde se concentra la población mestiza, como son las cabeceras, entonces les estamos concediendo una ventaja importante a este grupo. En mi opinión es necesario que no sólo se considere la densidad demográfica, sino que se deben conocer y considerar algunos de los problemas cotidianos en las regiones indígenas sobre todo los de carácter étnico. Ya que si se le concede ventaja a uno de los bandos sin considerarlo, ésta puede ser muy relevante en los resultados de la participación.

2. EVALUACIÓN DE LA FIGURA DE CAPACITADOR-ASISTENTE.

La mayoría de los entrevistados (vocales, supervisores, capacitadores y funcionarios de casilla) considera que la figura de capacitador-asistente es de mucha ayuda porque permite no cortar la continuidad en la comunicación que existe entre el capacitador y los funcionarios, además debido a que el trabajo se desarrolla durante todo el tiempo y principalmente en una relación del capacitador con posibles funcionarios, muchas veces se termina por establecer relaciones más estrechas de amistad y confianza entre el capacitador y el posible funcionario, por lo que al momento que es retirado el capacitador de su función, el funcionario entra en un periodo de desconfianza que muchas veces no permite establecer una adecuada comunicación con el nuevo elemento, sobre todo en los momentos más difíciles es necesario que el capacitador este presente. El día de la jornada los funcionarios tienen más confianza en comunicarle sus dudas o problemas que encuentran durante el proceso, en este sentido las personas indígenas encuentran una mejor relación con alguien con el cual han convivido, que con una persona nueva a la mejor desconocida para ellos a la cual requieren conocerla y tenerle confianza.

3. PROCESOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

3.1 Insaculación

En este aspecto los vocales opinan que es necesario hacerlo flexible, ya que muchas veces es difícil conseguir a las personas adecuadas, esto es, la primera insaculación permite tener

varios posibles candidatos, sin embargo, muchos de estos a la segunda insaculación dejan de ser elegibles.

En cuanto a la prelación se dice que resulta incongruente porque tiene muchos candados que impiden conjuntar de una manera adecuada a los funcionarios de casilla y la lista adicional, en estas regiones donde la escolaridad comúnmente es baja, es difícil encontrar las personas adecuadas para ejercer como funcionarios, la gente que sabe leer y escribir son mayoritariamente mestizos, aunque los indígenas quieran participar su nivel escolar se los impide.

3.2 Segunda insaculación, notificación

Las distancias entre las comunidades son los problemas más comunes durante el proceso de la notificación, en estos municipios las comunidades están muy separadas, además las casas no están una tras otra y los caminos que comunican a estas localidades están en malas condiciones. Generalmente en las localidades las casas están separadas y hay que caminar tramos grandes para notificar, se pierden de una hasta cuatro horas de camino y los viáticos no son suficientes. Otro problema consiste en que las personas del campo salen a su labor desde temprano y no llegan hasta tarde, por lo que hay que marcar estrategias como visitar por la mañana a las mujeres insaculadas y por las tardes o noches a los varones insaculados, muchas veces, señalan los capacitadores, se tienen que quedar a dormir en el lugar.

El problema de homonimia también es alto, aunque esto se resuelve si se compara la hoja de notificación con la clave de la credencial de elector de la persona que se visita. También presenta problemas la gratificación que se ofrece a los funcionarios el día de la jornada electoral, ya que muchas veces los partidos políticos, una vez que ya han sido capacitados las personas insaculadas, les ofrecen una cantidad mayor para que sean representantes por esos partidos el día de la jornada y si ellos aceptan, dejan a la mesa de casilla incompleta, si los capacitados avisan se puede solucionar y remplazar, pero si no avisan el día de la jornada es un problema. Hay otros que exigen la gratificación para asistir el día de la jornada.

Desgraciadamente el aspecto electoral se ve como un negocio el cual es fomentado por los partidos políticos y el gobierno central en estas regiones. Los vocales señalan que para evitar que la gente niegue su personalidad es necesario que se entreguen las listas con fotografía. En cuanto a los tiempos que se emplean, estos no son adecuados ya que muchos capacitadores aun no terminan de notificar cuando se les llama para que realicen la segunda etapa de capacitación. Finalmente, al no llegar a tiempo los materiales para los capacitados, los tiempos se van acortando y se convierte en un problema grande el día del simulacro, por ejemplo, refiere un vocal, “el simple hecho de armar una urna que se hace durante el simulacro con una caja de cartón, el día de la jornada se les dificulta, porque no es lo mismo armar una caja que una urna y el tiempo que se pierden en armarla es mucho el día de la jornada”, además, como los materiales no llegan a tiempo no es posible estar juntando a los posibles funcionarios para que se realice el simulacro, un problema inherente al simulacro es el lugar donde se debe realizar, por lo que los vocales refieren que se deberían escoger a instituciones públicas como sedes de capacitación y del simulacro.

3.3 Instalación y ciudadanos de la fila

En este distrito, los ciudadanos que se escogieron de la fila fueron mínimos, por tanto, no representa un problema importante de acuerdo con los vocales. Aunque se puede dar el caso, como sucedió en el municipio de Jonotla donde uno de los funcionarios (presidente) no se presentó y por tanto tuvieron que recorrer los lugares y tomar una persona de la lista adicional, sin embargo ninguno de los de la lista adicional sabía leer ni escribir, por lo que, por un momento se pensó en no instalar la casilla, la solución fue tomar a una persona de la fila, lógicamente no se le pudo capacitar.

Para la instalación de la casilla se cita a los funcionarios media hora antes de las ocho, en ese momento no cuentan con el apoyo del capacitador, el presidente verifica que estén los funcionarios y que el material para la jornada esté completa, son momentos en que los representantes de partido aprovechan para presionar e incluso llegan a la amenaza de impugnar la casilla. Una vez declarada abierta la jornada, las personas entrevistadas declararon que ésta transcurrió en orden.

4 LA JORNADA ELECTORAL

Durante la jornada no hay problemas importantes a los cuales hagan referencia los funcionarios entrevistados. Cada uno cubre sus funciones de acuerdo a la capacitación que adquirieron, cabe señalar que el manual que les entregan muchos no lo revisan.

Entrega de resultados electorales.

El problema más común en este sentido es que las funcionarias no pueden o no las dejan trasladarse a entregar los resultados, durante la jornada no hay problema, pero como regularmente la jornada termina a altas horas de la noche, en estas regiones a las mujeres no las dejan salir de casa a esas horas.

Temas de genero, participación de las mujeres como funcionarias de casilla.

De acuerdo con las personas entrevistadas, la participación de las mujeres transcurre en forma normal, no hay problema en cuanto al permiso de sus esposos. Sin embargo como hemos mencionado no les permiten salir solas por la noche, cuando regularmente la jornada termina muy tarde, por lo que no pueden, cuando les corresponde, salir a entregar los resultados.

Temas de logística y dispersión geográfica.

Los municipios de este distrito se encuentran muy alejados y los caminos en algunos tramos son de terracería, inaccesibles en épocas de lluvia, por lo que es difícil tener una buena comunicación, los capacitadores y supervisores muchas de las veces tienen que tener conocidos en esos lugares para poder quedarse y realizar un buen trabajo, creo que se debe de pensar en abrir centros más cercanos lo cual ayudaría durante todo el proceso. De igual forma contar con capacitadores indígenas, los cuales conocen no sólo la región sino que

tienen familiares que son solidarios con ellos, además existe una mayor responsabilidad con las comunidades ya que de acuerdo a sus usos y costumbres están acostumbrados a prestar servicio a su comunidad por lo que atienden al llamado de sus autoridades en forma inmediata. Pienso que sería de gran ayuda apoyarse en las autoridades indígenas durante todo el proceso y sería recomendable que se pensara en una mayor atención a estas comunidades.

Lengua y nivel de educación de los capacitadores y funcionarios para realizar sus funciones.

Aunque los vocales señalan que es adecuado que los capacitadores conozcan y hablen la lengua indígena de la región, este requisito no es estrictamente necesario ya que algunos capacitadores tienen amigos que les traducen y ayudan en el momento de entregar la notificación, para la capacitación no es necesario conocer una lengua indígena ya que esta se realiza en español. Hemos señalado que el nivel mínimo, de acuerdo con los vocales es el bachillerato, lo cual excluye muchas de las veces a los indígenas, de la misma forma los indígenas que no saben leer ni escribir quedan excluidos como funcionarios de casilla.

Mirada de la población sobre el proceso.

La población generalmente confunde las funciones del capacitador con el proselitismo que hacen los partidos políticos. La primera asociación que hacen de los capacitadores es con los partidos políticos, les preguntan sobre el partido que los manda. Al IFE también lo relacionan con la entrega de credenciales de elector, las cuales les ayudan cuando tienen que cobrar o inscribirse a los programas de ayuda gubernamentales.

5 EDUCACIÓN CÍVICA

El proceso de educación cívica.

La educación cívica en el distrito sólo se realiza en pocas zonas del distrito y en las cabeceras municipales, una de las realidades es la falta de material para realizar los trabajos de educación, regularmente convocan a maestros para que se conviertan en multiplicadores, sin embargo, la falta de material les impide ir más allá. Regularmente las regiones indígenas no son consideradas, los materiales están en español y no en la lengua que se habla en la zona. Aunque existen ideas muy bien realizadas por los vocales en cuanto a la educación cívica estas tienen un reducido espacio de realización. Por ejemplo, los materiales de juegos con motivos democráticos, como serpientes y escaleras, la ruta democrática, etc., fueron reproducidos en tamaño pizarrón lo cual permite tener la atención de una clase (hasta 40 niños participando al mismo tiempo), lo cual es un buen recurso pedagógico. Otra forma de promover la educación cívica es al momento de que se realizan las elecciones de los representantes de alumnos en algunas escuelas de la zona, se realiza en forma análoga a la de un proceso electoral, padrón electoral, insaculación, lista nominales, credenciales de elector con fotografía etc., todo con la ayuda de la junta distrital y la participación de los alumnos en cada una de las etapas hasta el día de la elección. Considero que este es un buen ejercicio que ayuda a fomentar el deber cívico. Sin embargo

sólo se realiza en algunas escuelas del distrito y no se considera a las escuelas que están en las regiones indígenas.

Por tanto, sería necesario hacer una mayor difusión cívica en las regiones indígenas, los anuncios como carteles o los mensajes por radio y televisión deben ser elaborados en lengua indígena, los materiales ocupados en la educación cívica también deben realizarse en lengua indígena o pensando en ellos.

Tema de intolerancia:

En el municipio de Huehuetla existe intolerancia étnica, incluso para asistir a misa los domingos hay horarios específicos para mestizos e indígenas, creo que necesariamente este hecho debe afectar el proceso electoral. Sin embargo, en las jornadas electorales en las cuales he estado presente no he notado que afecte el proceso, las casillas que se instalan en la cabecera municipal son muy concurridas desde temprano, pero nunca he visto una disputa. Además, en este sentido, las entrevistas realizadas no documentan el problema.

Ubicación de casillas:

No existe ningún problema en cuanto a la localización de las casillas, en cierta forma las personas ya están acostumbradas a votar en esos lugares, porque durante muchos años las casillas han sido instaladas principalmente en las cabeceras municipales. En las comunidades indígenas las casillas que se han instalado no han representado problema, sin embargo, sería conveniente ubicar más casillas en las comunidades, yo considero que esto aumentaría la participación en estas comunidades porque no tendría que recorrer grandes distancias y dedicaría menos tiempo el día de la jornada para depositar su voto. En las comunidades no se rechaza el cargo de funcionario, generalmente no existen muchos pretextos para no participar, los inconvenientes son aquellos que marca el IFE para ser considerados elegibles para el cargo (saber leer y escribir por ejemplo).

Aunque existen problemas de tipo étnico en los municipios elegidos para la presente investigación, en realidad no existen problemas por la ubicación de las casillas, tanto indígenas como mestizos votan en la casilla que les corresponde, en la fila un observador podrá ver gente mestiza como gente indígena esperando votar sin que halla algún conflicto importante.

Competencia de partidos.

Hemos señalado que en la región existe una fuerte competencia electoral, sobre todo en los últimos años, sin embargo esto no ha ocasionado conflictos fuertes en los procesos. Por otra parte, la desconfianza que puede provocar el proceso se debe más que nada al actuar de los capacitadores, si no tiene cuidado en platicar con ambos grupos en disputa, si platica o pasa más tiempo con los o el miembro del grupo contrario, si se queda a dormir en casa de algún integrante de alguno de los grupos etc. por tanto es importante conocer cómo se dan las relaciones sociales y políticas dentro de los municipios y comunidades. El capacitador debe tener la habilidad de no ser bloqueado en su trabajo porque alguno de los grupos se sienta agraviado.

Conflicto religioso.

Aunque la Iglesia Católica en la región es muy activa, en el proceso electoral no tiene mucha participación, ni siquiera con mensajes a los pobladores, su participación como ellos señalan es de acompañamiento en la organización de los indígenas, para la producción, acopio y venta del café. Pero este acompañamiento no genera un conflicto de tipo religioso.

Análisis del Plan Trianual de Educación Cívica.

Los trabajos del plan, se llevan a cabo, sin embargo, éstos no se contemplan para regiones indígenas. Hemos señalado que en las cabeceras municipales viven generalmente mestizos y muy pocos indígenas, no obstante, en estos lugares es donde se programan los eventos. En las localidades donde mayormente viven los indígenas tienen programados pocos eventos, por tanto, el mayor porcentaje de indígenas es excluido de este tipo de ejercicios cívicos. Los eventos se deben de programar en las regiones indígenas pero especialmente en sus localidades y no en las cabeceras.

La radio, spots en lengua indígena.

Por otra parte no se utilizan ningún medio de comunicación, radio, spots en lengua indígena, para realizar los programas de educación cívica en la lengua indígena de la región.

Asimismo en las regiones indígenas de la zona, el único reconocimiento que hacen del IFE es a través de las credenciales de elector. Por tanto se puede decir que no funcionan sus mensajes.

Existe una relación estrecha con algunas escuelas y principalmente con maestros interesados en la educación cívica, sin embargo, son pocas las experiencias al igual que los materiales, lo cual no permite realizar una labor de multiplicadores de los programas que se realizan, como ya lo he señalado en las regiones indígenas es mínima la labor de educación cívica.

Percepción del IFE, vocales, supervisores, capacitadores sobre el tema indígena.

Los trabajadores del IFE en general están conscientes que trabajan en una zona indígena, sin embargo, no pueden realizar las tareas necesarias para lograr que los indígenas se inmiscuyan en los procesos, porque se abocan principalmente a sacar adelante el proceso electoral, su máxima preocupación es el proceso en puerta y este puede salir sin la participación indígena, por tanto no la consideran importante.

Considero que es necesario que la educación cívica sea permanente en todos los lugares del distrito con seguimiento constante y no espontáneamente como se realiza actualmente, para lo cual creo que es necesario más personal.

Discusión sobre el impacto bilingüismo y monolingüismo.

Es muy importante tomar en cuenta que la región tiene un alto porcentaje de población monolingüe para lo cual es necesario realizar los materiales utilizados en la educación cívica en la lengua que se habla, en este caso el totonaco.

5.1 Recomendaciones para mejorar capacitación y Educación Cívica

Es necesario que se tome en cuenta a la población indígena en cada una de las actividades que realiza el Instituto, dado que es un porcentaje mayoritario de la población en la región, la cual no se atiende adecuadamente. La población indígena requiere apoyos para que participe en estos procesos, de hecho ellos participan en el proceso sin ningún inconveniente, prueba de ello es que es una región de alta competitividad electoral, sin embargo, su participación no sólo debe ser a la hora de emitir su voto, sino en cada una de las etapas del proceso para que no lo vean como algo ajeno, de esta forma, estaríamos integrando a estas comunidades a los procesos democráticos sin excluirlos. Por último, muchas de las recomendaciones se hacen en cada uno de los puntos tratados en el ensayo.

6. BIBLIOGRAFIA

- Gallegos, E., Estuardo, *Los totonacos de tuzamapan entre el faccionalismo político y la identidad étnica*, ENAH, México, 1985.
- García Payón, José, “Evolución histórica de totonacapan” en *Miscelánea Paul Rivet*, INAH, México, 1981.
- Garma, N., Carlos, *Poder, conflicto y reelaboración simbólica, protestante en una comunidad totonaca*, México, ENAH, 1983. Tesis.
- Krickerberg, W., *Los totonacos*, Talleres Gráficos del Museo de Antropología, México, 1975.
- Paré, Luisa, “Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla”, en *Caciquismo y poder político en el México rural*, UNAM-Siglo XXI, México, 1975, pp. 31-62.
- Torres Rodríguez, José Jaime, *Las luchas indias por el poder local: los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia, Guerrero*, Tesis de Maestría, CIESAS, México, 2000.